Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía Aurea & Co., CPA´s Cía. Ltda., celebrada el 15 de Abril del 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo los quince días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Carchi 901 entre Vélez y Hurtado, se reunieron los Socios de la Compañía denominada **Aurea & Co., CPA´s Cía. Ltda.,** a saber: Sr. CPA Carlos Aurea M, como propietario de 9.500 participaciones; y, el Sr. Diego Aurea F, como propietario de 500 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de $ 4.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Presidio la sesión como Presidente ad-hoc, el Sr. Carlos Aurea; y, actuó como Secretario ad-hoc, el Sr. Diego Aurea.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de US$ 40.000,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los Socios de la compañía **Aurea & Co., CPA´s Cía. Ltda.**, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Socios, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones respectivas;
2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Presidente ad-hoc, quien por secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2018.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el presidente ad-hoc tomo la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el presidente ad-hoc puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una pérdida $27.372.85. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, el presidente ad-hoc pidió al secretario ad-hoc que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc declaro concluida la sesión, siendo las doce horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los Socios presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

Carlos Aurea M.
Presidente AD-HOC

Diego Aurea F.
Secretario AD-HOC

Carlos Aurea M.

Diego Aurea F.